REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

QUINTANA REDONDA

TITULAR: **AYUNTAMIENTO DE QUINTANA REDONDA**

Código: 2023-b187 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo



Breve descripción:	Plantación mixta en parcelas municipales del ayto de Quintana Redonda.

Localización:	Quintana Redonda (Soria)	**Superficie del proyecto:**	48,96 ha
Fecha de inicio de proyecto:	08/07/2021	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	5.987 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	109 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es el Ayuntamiento de Quintana Redonda, quién lo ha llevado a cabo en unas parcelas propias y de titularidad pública. El proyecto ha sido redactado por la empresa LAN Forestal, S.L. Cuenta con cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), destinada a la reforestación y creación de superficies forestales.

La zona

La zona de actuación se desarrolla en varias parcelas repartidas por el término municipal de Quintana Redonda y corresponden a terrenos baldíos con escasa vegetación, enclavados entre cultivos. Las parcelas tienen una altitud media de 1.050 m.s.n.m. y una pendiente media del 13 %. Este entorno agroforestal se caracteriza por, en términos de vegetación, estar dominado por pinares de pino negral (*Pinus pinaster*), encinares de *Quercus ilex* y zonas de transición entre estas dos formaciones, donde según la estación, la encina se puede intercambiar por rebollo (*Quercus pyrenaica*) o quejigo (*Quercus faginea*). Estas formaciones se ven acompañadas por especies como el fresno (*Fraxinus angustifolia*), la sabina (*Juniperus thurifera*), el enebro (*Juniperus communis*), el majuelo (*Crataegus monogyna*) o el sauce (*Salix alba*). Bajo el arbolado, y en zonas más degradadas, se desarrollan matorrales más o menos dispersos compuestos por bujedas de *Buxus sempervirens* y matorrales mixtos compuestos por aliagas (Genista scorpius), cistáceas (*Cistus salviifolius, Helianthemum cinereum, Helianthemum ledifolium*), brezos (*Erica scoparia*), espinos (*Rhamnus infectoria*) y aromáticas varias (*Lavandula latifolia, Lavandula pedunculata, Salvia aethiopis, Salvia verbenaca, Thymus leptophyllus, Thymus zygis*).

La plantación

Los trabajos de plantación consistieron en el desarrollo de dos rodales, siendo uno una plantación mixta de 1.100 pies/ha compuesta de sabina (*Juniperus thurifera*) (60 %), pino piñonero (*Pinus pinea*) (25 %), encina (*Quercus ilex*) (10 %) y almendro (*Prunus dulcis*) (5 %), y el otro una plantación monoespecífica de almendro, a 1.100 pies/ha. La densidad esperada al final de periodo de permanencia es de unos 800 pies/ha. La preparación del terreno consistió en un subsolado en pendientes menores al 30 % y un ahoyado con retroaraña en zonas de pendiente superior. Se instalaron protectores ante la presencia de fauna silvestre. Para el rodal mixto, se plantea una masa en la que se distribuyen las cuatro especies contempladas en sus correspondientes porcentajes de una manera homogénea por toda la superficie del rodal, obteniendo una mezcla pie a pie de todas las especies presentes, sin hacer bosquetes ni rodales diferenciados dentro de la superficie que ocupa el propio rodal. Esto es debido a que las características del rodal son semejantes en toda su superficie, compartiendo la misma estación indicada en el cuaderno de campo y siguiendo las posibilidades contempladas tanto en el método de preparación del terreno, las especies a plantar y sus porcentajes.

Datos de contacto: Ayuntamiento De Quintana Redonda
Sergio Frías Pérez
Email: quintanaredonda@dipsoria.es
Teléfono: 975 30 80 56
http://www.quintanaredonda.es/